



ANUNCIO DE REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS Y ALUMNOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, CURSO 2018/2019.

(B.O.P. de Las Palmas nº 34, de 19 de marzo de 2018)

ANUNCIO

POR EL QUE SE HACE PÚBLICO EL REQUERIMIENTO DE SUBSANACIÓN DE LAS SOLICITUDES PRESENTADAS EN EL MARCO DE LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA ASOCIACIONES DE MADRES Y PADRES DE ALUMNAS Y ALUMNOS DE CENTROS DE ENSEÑANZA DE GRAN CANARIA, PARA EL APOYO Y FOMENTO DE ACCIONES EDUCATIVAS Y ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, CURSO 2018/2019.

El Excmo. Cabildo Insular de Gran Canaria, a través de su Consejería de Recursos Humanos, Organización, Educación y Juventud, convocó en régimen de concurrencia competitiva la convocatoria de subvenciones para las Asociaciones de Madres y Padres de alumnas y alumnos de centros de enseñanza de Gran Canaria, para el apoyo y fomento de acciones educativas y actividades extraescolares, curso 2018/2019 (B.O.P. de Las Palmas nº 34, de 19 de marzo de 2018).

En base a ello, y...

VISTAS las 83 solicitudes de subvenciones presentadas por los interesados,

VISTO que en la Base 6.5 de la referida convocatoria, se establece, tal y como estipula el artículo 68 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (en adelante, LPAC), que si la solicitud o la documentación que la acompaña no reúne los requisitos exigidos en la convocatoria y/o cualquiera de los señalados en el artículo 67 de la misma Ley, se requerirá a los interesados para que, en el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, subsanen las faltas o acompañen los documentos preceptivos, con indicación de que, si así no lo hicieran, se les tendrá por desistidos de sus peticiones, previa resolución que será dictada en los términos del artículo 21 de la misma Ley.

VISTO que la Jefa de Servicio de Educación y Juventud es el órgano competente para la instrucción del procedimiento, en uso de las atribuciones que tienen conferidas, de acuerdo con la Base 7.1 de dicha convocatoria.



Plaza de la Constitución, s/n
35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel.: 928 43 21 40 · Fax.: 928 43 21 41
www.grancanariajoven.com

Código Seguro De Verificación:	HJuCKoMYCZFJ+f8YY0qHLg==	Fecha	12/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/HJuCKoMYCZFJ+f8YY0qHLg=	Página	1/2





Examinada la documentación presentada junto con la solicitud, de conformidad con los requisitos de la convocatoria, **ha resultado ser insuficiente**, por lo que se determina la necesidad de requerir la subsanación de las deficiencias o presentación de documentos, en su caso, conforme se especifica en el Anexo adjunto, cuya **notificación** se efectúa mediante su publicación en el **Tablón de Anuncios** de la Corporación y en las webs corporativas **www.grancanaria.com** y **www.grancanariajoven.es**, conforme a la citada Base 6.5 de la propia convocatoria.

Por lo tanto,

PROCEDE

PRIMERO.- Requerir a los interesados relacionados en el Anexo adjunto al presente anuncio, para que en el plazo de **DIEZ DÍAS HÁBILES**, contados a partir del día siguiente al de la publicación del mismo, **subsanen las faltas o acompañen los documentos o datos** que se detallan en el citado Anexo, con indicación de que si así no lo hicieran se les tendrá por desistidos de su petición, previa resolución que deberá ser dictada en los términos previsto en el artículo 21 de la citada LPAC.

SEGUNDO.- Disponer la publicación del presente requerimiento en el Tablón de Anuncios de la Corporación y en las webs corporativas **www.grancanaria.com** y **www.grancanariajoven.es**.

Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

LA INSTRUCTORA - JEFA DE SERVICIO,

Juana María Sánchez Rodríguez



Código Seguro De Verificación:	HJuCKoMYCZFJ+f8YY0qHLg==	Fecha	12/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Url De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/HJuCKoMYCZFJ+f8YY0qHLg=	Página	2/2





ANEXO

INTERESADOS QUE DEBERÁN SUBSANAR SUS SOLICITUDES APORTANDO LOS DOCUMENTOS Y CONTENIDOS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

<p>A.M.P.A. DORAMAS LONGUERAS. CEIP DOCTOR HERNÁNDEZ BENÍTEZ G76069954</p>	<p>CIF de la entidad: No se aporta. Anexo I. Solicitud: Debe elegir un único objetivo prioritario. D.N.I. del representante: No se aporta Anexo II. Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar. 4. Objetivos generales y específicos: -- Los objetivos deben plantearse y responder al código del objetivo prioritario que se seleccione. -- Deben recogerse objetivo/s general/es y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, compra de material fungible, impresión de cartelería, transporte...) Anexo III. Declaración responsable, falta los datos y firma del funcionario/a. Certificado de representación: No se aporta. Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.P.A. COLEGIO PÚBLICO PLAYA DE ARGUINEGUÍN G35357730</p>	<p>Anexo I. Solicitud debidamente cumplimentada, modelo de la convocatoria 2018/2019 (ha presentado toda la documentación con fecha 2017-2018) Anexo II. Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar. Reformulación del Anexo II, ajustándolo al periodo establecido en la Base 1.2 de la Convocatoria, Curso 2018/2019.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roríguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	1/28	



<p>A.M.P.A. 13 DE MARZO DEL CEIP ESTEBAN NAVARRO SANCHEZ G35251420</p>	<p>Anexo II. Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar.</p> <p>2. Fecha de inicio y finalización del proyecto: – Revisar apartado</p> <p>8. Temporalización/cronograma – Sincronizar con el apartado 2</p> <p>11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, compra de material fungible, impresión de cartelería, transporte...) -- El gasto en la adquisición de dispositivos móviles no es subvencionable al tratarse de un bien de carácter inventariable (Base 5º.3. de la convocatoria).</p> <p>Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta.</p> <p>Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: Debe figurar el nombre completo de la entidad, tal como figura en el CIF. Falta el sello del centro.</p>
<p>A.M.P.A. LAS SALINAS DE TENEFÉ. CEIP/COAEP LAS TADERAS G76130376</p>	<p>Anexo II. Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar.</p> <p>4. Objetivos generales y específicos: -- Los objetivos deben plantearse y responder al código del objetivo prioritario que se seleccione. -- Deben recogerse objetivo/s general/es y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado</p> <p>7. Metodología: -- Describir el tipo de metodología que se va a emplear (metodología participativa, práctica, interactiva, de descubrimiento, comprensiva...) y recursos en los que se va a apoyar (clases teóricas, clases prácticas, dinámicas de grupo, trabajo individual...).</p> <p>11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, compra de material fungible, impresión de cartelería, transporte...)</p> <p>Anexo III. Declaración responsable, falta los datos y firma del funcionario/a. Falta señalar si “ha solicitado o no ha solicitado” ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos. La firma del representante debe venir acompañada del sello de la entidad.</p> <p>Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.M.P.A. SIETE PALMAS CARTOMA DEL IES SIETE PALMAS. G35626563</p>	<p>Anexo II. Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar.</p> <p>4. Objetivos generales y específicos: -- Los objetivos deben plantearse y responder al código del objetivo prioritario que se seleccione. -- Deben recogerse objetivo/s general/es y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado (deben enumerarse y clasificarse).</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	2/28	



<p>A.P.A. MAYORDOMO. CEIP ALCALDE MARCIAL FRANCO. G35222512</p>	<p>Anexo I. Solicitud: Debe elegir un único objetivo prioritario. Anexo II. Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas a trabajar</p>
<p>ASOC A.M.P.A. TREBOLINA DE CEIP LOS CASERONES G35797158</p>	<p>Anexo II. Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar. 4. Objetivos generales y específicos: -- Los objetivos deben plantearse y responder al código del objetivo prioritario que se seleccione. -- Deben recogerse objetivo/s general/es y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado (deben enumerarse y clasificarse). 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- El gasto en la adquisición de material deportivo no es subvencionable al tratarse de un bien de carácter inventariable (Base 5º.3. de la convocatoria). Certificado de representación: No se aporta.</p>
<p>A.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO CASA AGUILAR DE SANTA MARIA DE GUÍA G35239979</p>	<p>D.N.I. del representante: No se aporta Anexo II. Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar. -- Debe cumplimentar la memoria detallando los datos del proyecto, fecha de inicio y finalización del proyecto, motivación y fundamentación, objetivos generales y específicos, acciones/actividades extraescolares que incluye el proyecto, destinatarios a los que se dirige el proyecto, metodología, temporalización/cronograma, recursos necesarios para el proyecto, lugar de realización, presupuesto total,... Certificado de representación: No se aporta Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
Firmado Por	Juana María Sanchez Roríguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud				
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	3/28		



<p>A.M.P.A. LOS TILOS. CEIP AGUSTÍN HERNÁNDEZ DÍAZ, MOYA. G35393263</p>	<p>CIF de la entidad: No se aporta DNI del representante legal: No se aporta. Anexo II. Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar. 4. Objetivos generales y específicos: -- Debe enumerar y clasificar los objetivos generales y los objetivos específicos. 5. Acciones/actividades que incluyen el proyecto: -- Deben concretar las actividades que se proponen. 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: -- Detallar en número de beneficiarios directos totales y por grupos/actividad. Especificar los mecanismos y criterios de selección de los destinatarios 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, compra de material fungible, impresión de cartelería, transporte...) -- Aclarar "material deportivo" teniendo en cuenta que los gastos en bienes de carácter inventariable no es subvencionable (Base 5º.3. de la convocatoria) 18. Seguimiento y evaluación: -- Aclarar y/o rectificar este apartado. Anexo III. Declaración responsable, falta los datos y firma del funcionario/a. Certificado de representación: No se aporta Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.P.A. BAHIA DE GUANARTEME DEL C.P. FERNANDO GUANARTEME G35027911</p>	<p>Anexo II. Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar. 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: -- Detallar en número de beneficiarios directos totales y por grupos/actividad. Especificar los mecanismos y criterios de selección de los destinatarios 10. Lugar de realización. -- Concretar las actividades que se van a realizar en cada centro. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Detallar el coste por hora y día de los profesionales.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roríguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	4/28	



<p>A.P.A. CASABLANCA III. CEIP PINTOR NÉSTOR G35268085</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 2. Fecha de inicio y finalización del proyecto: -- Revisar apartado 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: -- Definir los beneficiarios directos. 8. Temporalización/cronograma: -- No hay concordancia entre la fecha puesta en el apartado 2. de la Memoria y la que figura en el apartado 8. Aclarar este aspecto. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: Se debe aportar el documento original debidamente cumplimentado.</p>
<p>A.P.A. COSMOS Y AMIGOS DEL CEIP EL GORO G35337104</p>	<p>Anexo I: Solicitud: --Debe señalarse la denominación del proyecto. Elegir un único objetivo prioritario. --Falta la firma del Representante legal así como el sello del AMPA. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 2. Fecha de inicio y finalización del proyecto: -- Definir el periodo de ejecución del proyecto, teniendo en cuenta lo expuesto en el apartado 8. 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: -- Definir los beneficiarios directos. 8. Temporalización/cronograma -- Sincronizar con el apartado 2. Anexo III: Datos y firma del funcionario. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.P.A. DEL COLEGIO CIUDAD DEL CAMPO G35272129</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, compra de material fungible, impresión de cartelería, transporte...). --Aclaración de los importes del presupuesto. Anexo III. Declaración responsable: Falta señalar si "ha solicitado o no ha solicitado" ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	5/28	



<p>A.P.A. SABINOSA INSTITUTO PABLO MONTESINOS G35404995</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...). --Aclaración de los importes del presupuesto. Anexo III. Declaración responsable: --Falta señalar si “ha solicitado o no ha solicitado” ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos. -- Falta los datos y firma del funcionario. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: Debe figurar el nombre completo de la entidad, tal como figura en el CIF.</p>
<p>A.P.A. OSORIO C.E.I.P. MONSEÑOR SOCORRO LANTIGUA G76258771</p>	<p>Anexo I. Solicitud: --Solicitud debidamente cumplimentada. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: - Falta el sello de la entidad 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) Presupuesto, se debe detallar el apartado “recursos humanos”, siempre teniendo en cuenta que, solo se admite prestación de servicios por parte de ponentes o monitores (Base 5º de la convocatoria). Anexo III. Declaración responsable --Falta los datos y firma del funcionario/a. --Falta la firma del representante legal. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.P.A. DEL PALMAR DEL COLEGIO PÚBLICO HUERTAS DEL PALMAR - TEROR- G35306752</p>	<p>Anexo II. Memoria del Proyecto. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) -- Se debe detallar el apartado “recursos humanos”, siempre teniendo en cuenta que, solo se admite prestación de servicios por parte de ponentes o monitores (Base 5º de la convocatoria). Anexo III. Declaración responsable. --Falta señalar si “ha solicitado o no ha solicitado” ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	6/28	



<p>A.M.P.A. GUATATIBOA DEL CEIP PADRE COLLADO G35118801</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Se debe detallar el apartado "contratación de personal", siempre teniendo en cuenta que, solo se admite prestación de servicios por parte de ponentes o monitores (Base 5º de la convocatoria). Anexo III. Declaración responsable: -- Falta señalar si "ha solicitado o no ha solicitado" ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos. -- Falta la firma del representante legal. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.M.P.A. EL LAUREL DEL C.P. PUERTO RICO CEO MOTOR GRANDE G35412865</p>	<p>DNI del representante legal: No se aporta Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: -- Definir los beneficiarios directos. No coinciden los beneficiarios del anexo con los aportados en el proyecto 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) --El gasto en la adquisición de dispositivos móviles no es subvencionable al tratarse de un bien de carácter inventariable (Base 5º.3. de la convocatoria). Anexo III. Declaración responsable. --Falta los datos y firma del funcionario/a. Certificado de representación: No se aporta Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>ASOC. AMPA APASTUR DEL COLEGIO PÚBLICO ASTURIAS G35856798</p>	<p>DNI del representante legal: No se aporta Anexo I: En la Solicitud debe elegir un único objetivo prioritario. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: -- El documento debe venir firmado por el representante legal. 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: -- Señalar el número exacto de beneficiarios directos. Anexo III. Declaración responsable: Falta señalar si "ha solicitado o no ha solicitado" ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos. Certificado de representación: No se aporta Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	7/28





<p>A.P.A. SOLYMAR. CEIP LA SOLANA G35707363</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Diferenciar entre objetivos generales y específicos, enumerar y clasificar. 5. Acciones/actividades que incluyen el proyecto: -- Deben relacionarlas conforme a lo establecido en la Convocatoria. Certificado de representación: No se aporta.</p>
<p>A.M.P.A. FLOR DE GUIA. CEIP NICOLÁS AGUIAR JIMÉNEZ G76031053</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas a contratar. Anexo III. Declaración responsable: --Falta señalar si “ha solicitado o no ha solicitado” ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos.</p>
<p>ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS Y AMIGOS DEL COLEGIO PÚBLICO DE SANTIDAD DE ARUCAS G35068782</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: -- Falta el sello de la entidad. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas a trabajar. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Deben detallar el apartado “recursos humanos”, siempre teniendo en cuenta que, solo se admite prestación de servicios por parte de ponentes o monitores (Base 5º. de la Convocatoria). Anexo III. Declaración responsable: -- Falta señalar si “ha solicitado o no ha solicitado” ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos. -- Falta el sello de la entidad.</p>
<p>A.P.A. EL CASTILLO DEL COLEGIO PÚBLICO NAVARRA IES JERÓNIMO SAAVEDRA G35225598</p>	<p>Anexo I y Alta de tercero: Figuran con un nombre diferente al que figura en el CIF de la entidad. Se deben cumplimentar ambos con el nombre que aparece en el CIF aportado. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Diferenciar entre objetivos generales y específicos, enumerar y clasificar. -- Los objetivos deben plantearse y responder a código del objetivo prioritario. -- Deben recogerse objetivos generales y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado. 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: -- Deben especificar el número de alumnado que se beneficiara del proyecto.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	8/28	



<p>A.M.P.A. CEIP GINER DE LOS RIOS G35200088</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 8. Temporalización/cronograma -- Deben definir qué curso escolar para el que presenta la convocatoria. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) Anexo III. Declaración responsable: Falta señalar si “ha solicitado o no ha solicitado” ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos. Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta Alta de tercero: cumplimentada con el mismo nombre que figura en el CIF de la entidad.</p>
<p>A.M.P.A. LOS AZULEJOS DE VENEGUERA CEIP CASAS DE VENEGUERA G76250315</p>	<p>Anexo I: En la solicitud no figura la denominación del proyecto y falta el sello de la entidad. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Diferenciar entre objetivos generales y específicos, enumerar y clasificar. 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: – Deben especificar entre beneficiarios directos e indirectos. Anexo III. Declaración responsable. --Falta señalar si “ha solicitado o no ha solicitado” ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>ASOC. A.P.A. LA ATALAYA/MIRADOR DEL C.P. JOSE M. ILLERA DE MORA G35742139</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Diferenciar entre objetivos generales y específicos, enumerar y clasificar. 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: – Deben especificar el número de alumnos. 8. Temporalización/cronograma. – Deben hacer una mejor definición de las actividades por periodos. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...). Anexo III. Declaración responsable: --Falta señalar si “ha solicitado o no ha solicitado” ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos. Certificado de representación: No se aporta Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018		
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.				
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud				
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	9/28		



<p>ASOC. A.M.P.A. VALENCIA 2013. CEIP VALENCIA G76167352</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Diferenciar entre objetivos generales y específicos, enumerar y clasificar. 5. Acciones/actividades que incluyen el proyecto: -- Deben relacionarlas conforme a lo establecido en la Convocatoria. La actividad “acogida temprana” no es subvencionable, se debe ajustar al presupuesto (Base 5.3. de la Convocatoria). 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: -- Deben especificar el número de alumnos por actividad. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas a trabajar. 13. Evaluación: -- Deben determinar cómo y qué evaluarán en el proyecto. Anexo III. Declaración responsable: --Falta señalar si “ha solicitado o no ha solicitado” ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos.</p>
<p>A.P.A. LAS SALINAS CEIP VEINTE DE ENERO G35387273</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Diferenciar entre objetivos generales y específicos, enumerar y clasificar. 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: -- Aclarar el concepto de “Actividades en horario de mañana”, ya que la Convocatoria va destinada a subvencionar Actividades Extraescolares y se entiende que, horario de mañana son horas lectivas. Anexo III. Declaración responsable: --Falta señalar si “ha solicitado o no ha solicitado” ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: debe consignar el nombre de la entidad como figura en el CIF.</p>
<p>A.M.P.A. EL ESCONDITE CEIP LA GARITA G35936137</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) --Aclaración de los importes del presupuesto. Anexo III. Declaración responsable: --No se aporta debidamente firmada y sellada ante funcionario. Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana María Sanchez Roríguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	10/28





<p>APYMA MERCEDES MIRANDA DEL CEIP IBERIA G35050871</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: - Deben concretar el número de beneficiarios a los que van dirigidos el proyecto. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Deben excluir el material inventariable "Los gastos en bienes de carácter inventariable no es subvencionable" (Base 5º.3 de la Convocatoria)</p>
<p>ASOC. A.M.P.A. DEL CEIP LA CALZADA G76268077</p>	<p>Anexo III: Declaración responsable: No se aporta.</p>
<p>ASOC. A.M.P.A. LA CUEVITA CEIP ARTENARA G35313519</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: --Al haber presentado dos proyectos, deben elegir uno, de lo contrario se tramitará el último presentado. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: --Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) --Deberán revisar los importes totales y, cuando exista gastos de monitores, han de detallar el coste de cada uno por hora y día de trabajo.</p>
<p>A.P.A. CUATRO CAMINOS DEL INSTITUTO BIVALENTE DE SAN MATEO IES VEGA DE SAN MATEO G35239508</p>	<p>Anexo III. Declaración responsable: --No se aporta debidamente firmada y sellada ante funcionario. Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roríguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	11/28	



<p>A.M.P.A. SOR JULIA MILLÁN SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - ARUCAS- G35324722</p>	<p>Anexo I. Solicitud debe elegir un único objetivo prioritario. CIF de la entidad. No se aporta DNI del Representante legal. No se aporta Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos generales y específicos: -- Debe enumerar y clasificar los objetivos generales y los objetivos específicos. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Revisar los importes de las partidas de gastos. Anexo III. Declaración responsable: --No se aporta debidamente firmada y sellada ante funcionario. Certificado de representación: No se aporta Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.P.A. ARAY. IES FARO DE MASPALOMAS G35366673</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: --Aclaración de los conceptos de gastos. --Revisar los importes de las partidas de gastos. 13. Seguimiento y Evaluación: -- Deben cumplimentar este apartado. El aportado por la entidad no habla de evaluación.</p>
<p>ASOCIACIÓN A.M.P.A. LAS TEDERAS CEIP TINGUARO G76129303</p>	<p>Anexo III. Declaración responsable: --No se aporta debidamente firmada y sellada ante funcionario.</p>
<p>A.P.A. COLEGIO PÚBLICO DE MOGÁN G35351907</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...)</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	12/28





<p>A.P.A. ARTEVIRGO. CEIP LA CARDONERA G35697614</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos generales y específicos: -- Debe enumerar y clasificar los objetivos generales y los objetivos específicos. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) 13. Seguimiento y Evaluación: -- Deben cumplimentar este apartado. El apartado por la entidad no explica cómo se evaluará el proyecto.</p>
<p>A.M.P.A. DEL COLEGIO PÚBLICO CLAUDIO DE LA TORRE G35075365</p>	<p>Anexo I. Solicitud: --Debe elegir un único objetivo prioritario. --Debe figurar la denominación del proyecto a subvencionar. --Falta el sello de la Entidad. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: -- Falta la firma del responsable legal, así como el sello de la entidad. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) Anexo III: Declaración Responsable. --Falta el sello de la entidad. --Falta señalar si ha recibido o no, otras subvenciones o ayudas para el mismo proyecto. Certificado de representación: No se aporta Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	13/28	



<p>ASOC. PADRES Y MADRES DE ALUMNOS CUESTA CABALLERO CEIP BENITO PÉREZ GALDÓS G35921477</p>	<p>Anexo I. Solicitud debe elegir un único objetivo prioritario. --Debe figurar la denominación del proyecto a subvencionar. --Falta el sello de la Entidad.</p> <p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 5. Acciones/Actividades extraescolares que incluye el proyecto: – Eliminar del presupuesto gastos de servicios especializados (Logopeda) que no son subvencionables.</p> <p>9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas.</p> <p>11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) – Eliminar del presupuesto gastos de servicios especializados (Logopeda) que no son subvencionables.</p> <p>Anexo III: Declaración Responsable: --Falta señalar si “ha solicitado o no ha solicitado” ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos.</p> <p>Certificado de representación: No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.M.P.A. CHAMAIDA. CEIP NÉSTOR DE LA TORRE G35347095</p>	<p>CIF de la entidad. DNI del Representante legal. Anexo III. Declaración responsable: --Falta los datos y firma del funcionario/a.</p> <p>Certificado de representación: No se aporta Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roríguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	14/28	



<p>A.M.P.A. TARASIGA. IES LAS HUESAS G35451400</p>	<p>Anexo I. Solicitud debe elegir un único objetivo prioritario. Debe figurar la denominación del proyecto a subvencionar. Falta el sello de la Entidad. La solicitud debe ser original, han presentado una fotocopia. CIF de la entidad. DNI del Representan legal. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: -- Falta la firma del responsable legal y el sello de la entidad. -- Han presentado dos proyectos y deben optar por uno. 4. Objetivos generales y específicos: -- Debe enumerar y clasificar los objetivos generales y los objetivos específicos. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. Certificado de representación: No se aporta Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.P.A. FERITLANTIC. CEIP JOSÉ PÉREZ Y PÉREZ G35360460</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos generales y específicos: -- Debe enumerar y clasificar los objetivos generales y los objetivos específicos. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: --Revisar los importes de las partidas de gastos. Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta.</p>
<p>A.M.P.A. LOS HUESITOS. CEIP DOCTOR GREGORIO CHIL Y NARANJO G35868512</p>	<p>Anexo I. Solicitud. Debe figurar la denominación del proyecto a subvencionar Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: – Explicar el concepto de contratación de personal, siempre teniendo en cuenta que, solo se admite prestación de servicios por parte de ponentes o monitores (Base 5º de la Convocatoria) -- Detallar los gastos previstos dentro de la partida “material fungible”, teniendo en cuenta que los gastos en bienes de carácter inventariable no es subvencionable (Base 5º.3. de la Convocatoria.) Anexo III. Declaración responsable. No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	15/28	



<p>A.M.P.A. FAMILIA LAIRAGA. CEIP BAÑADEROS G76012392</p>	<p>Anexo I. Solicitud Debe figurar la denominación del proyecto a subvencionar. Falta el sello de la Entidad. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: -- Falta la firma del responsable legal. 4. Objetivos generales y específicos: -- Debe enumerar y clasificar los objetivos generales y los objetivos específicos. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. Certificado de representación: No se aporta Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta</p>
<p>A.P.A. MIRABALA. CEIP DE VALSEQUILLO G35245943</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: -- Falta la firma del responsable legal. 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: -- Especificar los destinatarios indirectos. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta.</p>
<p>A.M.P.A. EL RODADERO. IES BAÑADEROS CIPRIANO ACOSTA G35747641</p>	<p>CIF de la entidad. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: -- Falta el sello de la entidad 4. Objetivos: -- Los objetivos deben plantearse y responder al código del objetivo prioritario que se seleccione. -- Deben recogerse objetivo/s general/es y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado (puede incluir éste como objetivo general). -- Los objetivos deben estar definidos y clasificados. -- En relación al objetivo específico "Participar en el Festival Educativo CINEDFEST", debe aclarar si el coste del monitor/a de teatro educativo, ya no está cubierto por otra subvención de esta misma Consejería de Recursos Humanos, Organización, Educación y Juventud, del Cabildo de Gran Canaria. 6. Destinatarios: -- Detallar de forma concreta el número de beneficiarios directos totales y por grupos. -- Especificar quienes son los destinatarios indirectos. -- El rango de edad establecido del alumnado participante no corresponde con el documento adjunto, ya que</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	16/28	



	<p>en la fundamentación del proyecto adjunto se establece que está destinado a “población infantil con edades comprendidas entre los 7 años y 12.”</p> <p>-- Especificar los mecanismos y criterios de selección de los destinatarios.</p> <p>9. Recursos necesarios para el proyecto:</p> <p>-- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas.</p> <p>Certificado de representación: No se aporta</p> <p>Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.M.P.A. HERMANO JULIAN DEL COLEGIO LA SALLE ARUCAS G35265149</p>	<p>Anexo I. Solicitud falta el sello de la entidad. CIF de la entidad. DNI del Representante legal.</p> <p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar:</p> <p>-- Falta el sello de la entidad</p> <p>4. Objetivos:</p> <p>-- Los objetivos deben plantearse y responder al código del objetivo prioritario que se seleccione.</p> <p>-- Deben recogerse objetivo/s general/es y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado (puede incluir éste como objetivo general).</p> <p>-- Los objetivos deben estar definidos y clasificados.</p> <p>6. Destinatarios:</p> <p>-- Detallar de forma concreta el número de beneficiarios directos totales y por grupos.</p> <p>-- Especificar quienes son los destinatarios indirectos.</p> <p>-- Especificar los mecanismos y criterios de selección de los destinatarios.</p> <p>9. Recursos necesarios para el proyecto:</p> <p>-- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas.</p> <p>Certificado de representación: No se aporta</p> <p>Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>ASOC. A.M.P.A. NUESTROS HIJOS DEL IES EL CALERO G76225440</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar:</p> <p>4. Objetivos:</p> <p>-- Los objetivos deben plantearse y responder al código del objetivo prioritario que se seleccione.</p> <p>-- Deben recogerse objetivo/s general/es y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado (puede incluir éste como objetivo general).</p> <p>-- Los objetivos deben estar definidos y clasificados.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roríguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	17/28	



	<p>6. Destinatarios:</p> <ul style="list-style-type: none"> -- Detallar de forma concreta el número de beneficiarios directos totales y por grupos. -- Especificar quienes son los destinatarios indirectos. -- El rango de edad establecido del alumnado participante no corresponde con el documento adjunto, ya que en la fundamentación del proyecto adjunto se establece que está destinado a "población infantil con edades comprendidas entre los 7 años y 12." -- Especificar los mecanismos y criterios de selección de los destinatarios. <p>9. Recursos necesarios para el proyecto:</p> <ul style="list-style-type: none"> -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas.
<p>A.M.P.A. LA ALPISPA DEL CEIP EL CARDÓN G35346584</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: -- Falta la firma del responsable legal.</p> <p>9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas.</p> <p>Anexo III. Declaración responsable. Falta la firma y los datos del funcionario/a.</p> <p>Certificado de representación: No se aporta</p> <p>Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta</p> <p>Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.P.A. DEL COLEGIO LA SALLE ANTÚNEZ G35149020</p>	<p>Anexo I. Solicitud falta el sello de la entidad.</p> <p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: -- Falta el sello de la entidad.</p> <p>4. Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -- Los objetivos deben plantearse y responder al código del objetivo prioritario que se seleccione. -- Deben recogerse objetivo/s general/es y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado (puede incluir éste como objetivo general). -- Los objetivos deben estar definidos y clasificados. <p>Anexo III. Declaración responsable, falta sello de la entidad.</p> <p>Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	18/28	



<p>A.M.P.A. AGRUPACIÓN ESCOLAR MIXTA EL TOSCÓN. CEIP EL TOSCÓN G35109578</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. -- Se debe detallar por separado los eventos y el transporte. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.M.P.A. LA BARRERA. CEIP VILLA DE FIRGAS G35240316</p>	<p>Anexo I. Solicitud debe elegir un único objetivo prioritario. Debe figurar la denominación del proyecto a subvencionar. CIF de la entidad. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Los objetivos deben plantearse y responder al código del objetivo prioritario que se seleccione. -- Deben recogerse objetivo/s general/es y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado (puede incluir éste como objetivo general). -- Los objetivos deben estar definidos y clasificados. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. Anexo III. Declaración responsable. Falta la firma y los datos del funcionario/a. Falta señalar si "ha solicitado o no ha solicitado" ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos. Certificado de representación: No se aporta.</p>
<p>A.P.A. LA PLAZA DE LA VIÑUELA. CEIP LA VIÑUELA G35364496</p>	<p>Anexo I. Solicitud debe elegir un único objetivo prioritario. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Los objetivos deben plantearse y responder al código del objetivo prioritario que se seleccione. -- Deben recogerse objetivo/s general/es y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado (puede incluir éste como objetivo general). -- Los objetivos deben estar definidos y clasificados. Anexo III. Declaración responsable. Falta la firma y los datos del funcionario/a.</p>
<p>A.M.P.A. ABUBILLA. CEIP ANTONIO PADRÓN G76064039</p>	<p>CIF de la entidad. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: --No se aporta Anexo III. Declaración responsable. No se aporta Certificado de representación: No se aporta Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA= =	Página	19/28	



<p>A.P.A. CUMBRES DEL COLEGIO RAFAEL GÓMEZ SANTOS. CEIP PROFESOR RAFAEL GÓMEZ SANTOS G35386572</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. -- El seguro no se cubre si la actividad se realiza en el centro ya que éste debe contar con seguro y aportarlo a la solicitud. Anexo III. Declaración responsable. Falta la firma y los datos del funcionario/a. Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.P.A. AMICA. CEIP PROFESOR CARLOS SOCAS MUÑOZ G35443076</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: -- Falta firma del responsable 8. Temporalización/cronograma: -- Deben eliminar el juego de robótica (lo tienen recogido en las acciones/ actividades). 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Detallar los gastos previstos dentro de la partida "material fungible", teniendo en cuenta que los gastos en bienes de carácter inventariable no es subvencionable (Base 5º.3. de la Convocatoria.) Anexo III. Declaración responsable. Falta la firma y los datos del funcionario/a. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.P.A. LA LADERA. CEIP LA LADERA G35378561</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Los objetivos deben plantearse y responder al código del objetivo prioritario que se seleccione. -- Deben recogerse objetivo/s general/es y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado (puede incluir éste como objetivo general). -- Los objetivos deben estar definidos y clasificados. -- No cabe intervención psicoterapéutica individual. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- -- Detallar los gastos previstos dentro de la partida "material fungible", teniendo en cuenta que los gastos en bienes de carácter inventariable no es subvencionable (Base 5º.3. de la Convocatoria.) Anexo III. Declaración responsable. No se aporta Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	20/28	



<p>A.M.P.A. MESTIZAJE. IES AMURGA G35576370</p>	<p>Anexo I. Solicitud: Debe figurar la denominación del centro donde se desarrollará el proyecto. CIF de la entidad: No se aporta. DNI del Representante legal: No se aporta. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Los objetivos deben plantearse y responder al código del objetivo prioritario que se seleccione. -- Deben recogerse objetivo/s general/es y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado (puede incluir éste como objetivo general). -- Los objetivos deben estar definidos y clasificados. 6. Destinatarios: -- Detallar de forma concreta el número de beneficiarios directos totales y por grupos. -- Especificar quienes son los destinatarios indirectos. -- Especificar los mecanismos y criterios de selección de los destinatarios. 8. Temporalización/cronograma: -- Las acciones del apartado 5 no coinciden con los señalados en éste, y deben coincidir. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...). --Importe del coste final incorrecto. Anexo III: Declaración Responsable: Falta señalar si “ha solicitado o no ha solicitado” ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos. Certificado de representación: No se aporta. Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: El documento debe estar debidamente cumplimentado, falta la firma del representante legal y el sello de la entidad.</p>
---	--

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.		
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud		
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	21/28





<p>A.P.A. DOCE DE ENERO. CEIP LA GOLETA G35031111</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Los objetivos deben plantearse y responder al código del objetivo prioritario que se seleccione. -- Deben recogerse objetivo/s general/es y desarrollarse en objetivos específicos concretos relacionados con el código seleccionado (puede incluir éste como objetivo general). -- Los objetivos deben estar definidos y clasificados. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Detallar los gastos previstos dentro de la partida "material fungible", teniendo en cuenta que los gastos en bienes de carácter inventariable no es subvencionable (Base 5º.3. de la Convocatoria.) 13. Seguimiento y evaluación: -- Deben definir/detallar cómo va a ser la evaluación del proyecto. Anexo III. Declaración responsable. Falta la firma y los datos del funcionario/a. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.P.A. CARIANA DEL COLEGIO PUBLICO BARRIO COSTA G35287846</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: -- Falta la firma del responsable legal. 8. Temporalización/ cronograma: -- Debe especificar cuando se realizarán las actividades. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) 13. Seguimiento y evaluación: -- Definir la evaluación del proyecto. Anexo III: Declaración Responsable: Falta señalar si "ha solicitado o no ha solicitado" ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	22/28	



<p>ASOC. DE MADRES Y PADRES DE ALUMNOS JUANA ESPINOSA DEL COLEGIO FERNANDO GUANARTEME DE GÁLDAR G35517887</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas, el coste por niño por entrada y cursillo así como definir el recorrido del transporte. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: El documento debe estar debidamente cumplimentado, falta la firma del representante legal y el sello de la entidad.</p>
<p>A.P.A. AEREA GANIGUES DEL C.P. ARTEMI SEMIDÁN G35267111</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: -- Falta la firma del responsable legal. 6. Destinatarios a los que se dirige el proyecto: -- Deben especificar el número de alumnos/as y el número de padres/madres. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.M.P.A. NUEVOS HORIZONTES DEL SURESTE. IES VECINDARIO G35288273</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Explicar el concepto de contratación de personal, siempre teniendo en cuenta que, solo se admite prestación de servicios por parte de ponentes o monitores (Base 5ª de la convocatoria) Anexo III: Falta señalar si ha recibido o no, otras subvenciones o ayudas para el mismo proyecto.</p>
<p>A.M.P.A. LA CUCAÑA DEL COLEGIO PÚBLICO TAJINASTE G35315902</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Deben clasificar los objetivos generales y los objetivos específicos que dependen de cada objetivo general, enumerarlos y definirlos. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: - Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...).</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roríguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	23/28	



<p>A.M.P.A. SARDINA DEL SUR. IES TAMOGANTE G35313378</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Deben clasificar los objetivos generales y los objetivos específicos que dependen de cada objetivo general, enumerarlos y definirlos. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Explicar el concepto de contratación de personal, siempre teniendo en cuenta que, solo se admite prestación de servicios por parte de ponentes o monitores (Base 5ª de la convocatoria) 13. Evaluación: -- Deben desarrollar este apartado.</p>
<p>A.M.P.A. ÁGORA DEL CEIP POLICARPO BAEZ G35314376</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. Anexo III: Declaración Responsable: Falta señalar si "ha solicitado o no ha solicitado" ayudas, subvenciones, ingresos... para los mismos conceptos. Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta.</p>
<p>A.P.A. ACORAN. CEIP MIRAFLOR G35343706</p>	<p>Anexo I. Solicitud debe elegir un objetivo prioritario. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...)</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	24/28	



<p>A.M.P.A. LOS LABRADORES. CEIP SAN ISIDRO G76267228</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 4. Objetivos: -- Deben clasificar los objetivos generales y los objetivos específicos que dependen de cada objetivo general, enumerarlos y definirlos. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Se debe detallar el número de monitores y las horas contratadas. -- Detallar el material fungible, de difusión y audiovisual que se utilizará para el proyecto. 10. Lugar de realización: -- Deben especificar dónde se desarrollará el proyecto, concretar uno o varios lugares. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) siempre teniendo en cuenta que, solo se admite prestación de servicios por parte de ponentes o monitores (Base 5ª de la convocatoria) 13. Seguimiento y Evaluación: -- Hay que describir detalladamente la evaluación que se va a aplicar. Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: debidamente cumplimentado. (El alta de terceros que ha aportado no es original, le falta el sello de la entidad, y no se ha cumplimentado debidamente por la entidad bancaria).</p>
<p>A.M.P.A. UNIÓN Y FUERZA. CEIP LOS QUINTANA G35904143</p>	<p>Anexo I. Solicitud: no se han aportado los datos del representante legal. CIF de la entidad: No se aporta. DNI del Representante legal: No se aporta. Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 5. Acciones/ actividades que incluye el proyecto: -- Las actividades no están especificadas. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- No se definen los recursos, ni se enumeran. -- Detallar el coste por hora, día y profesores/as -- Detallar el material fungible, de difusión y audiovisual que se utilizará para el proyecto. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) siempre teniendo en cuenta que, solo se admite prestación de servicios por parte de ponentes o monitores (Base 5ª de la convocatoria).</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	25/28	



	<p>-- Detallar los gastos previstos dentro de la partida "material audiovisual", teniendo en cuenta que los gastos de carácter inventariable no son subvencionables (Base 5º.3. de la convocatoria)</p> <p>13. Seguimiento y Evaluación:</p> <p>-- Describir los instrumentos necesarios para la evaluación del proyecto.</p> <p>Anexo III: No se aporta.</p> <p>Certificado de representación: No se aporta.</p> <p>Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta.</p> <p>Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
A.P.A. JARAQUEMADA. CEIP POETA FERNANDO GONZÁLEZ G35335074	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar:</p> <p>4. Objetivos:</p> <p>-- Deben clasificar los objetivos generales y los objetivos específicos que dependen de cada objetivo general, enumerarlos y definirlos.</p> <p>9. Recursos necesarios para el proyecto:</p> <p>-- Detallar el coste por hora, día y profesores/as</p> <p>-- Definir el material necesario para la realización de la actividad.</p> <p>11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto:</p> <p>-- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) siempre teniendo en cuenta que, solo se admite prestación de servicios por parte de ponentes o monitores (Base 5ª de la convocatoria).</p> <p>Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
A.M.P.A. EL MEMBRILLO DEL IES GUILLERMINA BRITO G35701606	<p>CIF de la entidad: No se aporta.</p> <p>DNI del Representan legal: No se aporta.</p> <p>Certificado de representación: No se aporta.</p> <p>Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
A.P.A. LA ROCHA IES FRUGONI PEREZ/DEL INST. BACHILLERATO DE TELDE II IES FRUGONI PEREZ - LA ROCHA G35241439	<p>DNI del Representan legal: No se aporta.</p> <p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar:</p> <p>11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto:</p> <p>-- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...)</p> <p>Certificado de representación: No se aporta.</p> <p>Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	26/28	



<p>ASOC. A.P.A. AMELIA VEGA MONZÓN DEL CEIP AMELIA VEGA MOZON G35618743</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 3. Motivación y fundamentación: -- Detallar la fundamentación del proyecto dentro del contexto social. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Debe desglosar el gasto de forma más detallada. (Honorarios: cuántos profesores/monitores, importe a pagar por hora y día. Relacionar el material fungible. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...)</p>
<p>A.P.Y.M.A. TABAIBAL DEL VALLE DEL CENTRO I.E.S. NUESTRA SEÑORA DEL PILAR IES VALLE DE LOS NUEVE G35946458</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...) Certificado de representación: No se aporta. Presupuesto seguro responsabilidad Civil/Certificado Director/a: No se aporta. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: No se aporta.</p>
<p>A.M.P.A. LA MARETA. CEIP MARPEQUEÑA V35949528</p>	<p>Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 3. Motivación y fundamentación: -- Detallar la fundamentación del proyecto dentro del contexto social. 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Detallar el coste por hora, día y profesores/as.-monitores. 11. Presupuesto total estimado desglosado por concepto de gasto: -- Desglosar por concepto de gasto (si es para la contratación de servicios a empresas/autónomos, impresión de cartelería, transporte...). Certificado de representación: No se aporta. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: la que se ha presentado no está debidamente cumplimentada, no figura en nombre completo del AMPA tal cual aparece en el CIF, tiene una abreviatura. Falta el sello de la entidad.</p>

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana María Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	27/28	



A.P.A. LA HERRADURA DEL IES LOMO DE LA HERRADURA G35498971	Anexo II: Memoria inicial del proyecto de la acción o actividad formativa/actividad extraescolar: 9. Recursos necesarios para el proyecto: -- Detallar el coste por hora, día y profesores/as Certificado de representación: No se aporta. Impreso oficial de Alta/Modificación a terceros: la que se ha presentado no está debidamente cumplimentada, no figura en nombre completo del AMPA tal cual aparece en el CIF.
--	--

En Las Palmas de Gran Canaria, a fecha de la firma electrónica.

La Instructora, Jefa de Servicio

Juana M^a Sánchez Rodríguez

Código Seguro De Verificación:	1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA==	Fecha	12/06/2018	
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.			
Firmado Por	Juana Maria Sanchez Roriguez - Jefe/a Serv. Educacion Y Juventud			
Uri De Verificación	https://verifirma.grancanaria.com/verifirma/code/1IwNQe27o5qc+q4mU+JknA=	Página	28/28	